

Fungicida microbiológico Polvo humectable

DESCRIPCIÓN:

Bacillus subtilis, *Trichoderma harzianum* y *Streptomyces lydicus* actúan por:

- **Parasitismo:** Ocurre mediante el enrollamiento de las hifas o el daño producido por los lipopéptidos.
- **Antibiosis:** Secretan metabolitos secundarios como quitinasas o iturinas.
- **Exclusión competitiva:** Pueden desplazar a hongos fitopatógenos por espacio y alimento.
- **Resistencia sistémica:** Influyen en el crecimiento de la planta, la cual produce compuestos que refuerzan sus mecanismos de resistencia.

Los ácidos orgánicos de **Megalodon** inducen la liberación de exudados radiculares mejorando la colonización, el establecimiento y la actividad bioquímica de los microorganismos.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

<i>Bacillus subtilis</i>	2×10 ⁸ UFC/g
<i>Trichoderma harzianum</i>	1×10 ⁷ UFC/g
<i>Streptomyces lydicus</i>	1×10 ⁶ UFC/g
Ácidos orgánicos	35.0%

BENEFICIOS:

- Disminuye la incidencia y severidad de enfermedades radiculares causadas por *Fusarium sp*, *Pythium sp*, *Phytophthora sp*, *Rhizoctonia sp*, *Verticillium sp*, entre otros.
- Incrementa la resistencia del cultivo al ataque de hongos fitopatógenos.
- No genera resistencia en los hongos fitopatógenos.
- Es de fácil manejo y aplicación.
- Ambientalmente seguro.

RECOMENDACIONES DE USO:

Destape con cuidado el empaque, pese la cantidad indicada de **Megalodon** y disuelva mínimo 1 kg en 50 L de agua.

Se recomienda aplicar **Megalodon** vía riego presurizado dirigido, drench o con aspersor de mochila; cubriendo la zona de la raíz de la planta.

Cuando se use el mismo tanque donde se apliquen fertilizantes, agregue **Megalodon** lo más cerca posible al segundo tercio del total de tiempo de irrigación.

INCOMPATIBILIDAD:

No aplicar **Megalodon** antes, o después de 72 h de la aplicación programada de fungicidas, bactericidas o soluciones de fertilizantes cuya conductividad eléctrica sea mayor a 5 dS/m.

CULTIVOS

Ajo, Lechuga, Brócoli, Espinaca, Apio, Espárrago, Chile, Cebolla, Papa, Col, Coliflor, Jitomate, Tomatillo de cáscara, Berenjena, Calabaza, Zanahoria, Col De Bruselas, Zorzamora, Arandano, Frambuesa, Vid, Sandía, Piña, Pepino, Pimiento, Fresa, Ejote, Maíz, Rábano, Frijol, Avena, Melón.

Aguacate, Limón, Naranja, Guayabo, Mango, Higo, Manzano, Peral, Nogal, Banano, Café, Durazno, Papayo.

RECOMENDACIONES/OBSERVACIONES

En almácigo o planta de vivero, disolver de 2 g/L de agua en la solución donde se realizara la inmersión de las charolas previo al trasplante. En los riegos durante el desarrollo de las plántulas aplicar a intervalos de 7 a 15 días.

Aplicar de 1-2 kg/ha, desde la siembra o trasplante hasta el final de la etapa de producción con intervalos de 7 a 15 días.

Aplicar de 1- 2 kg/ha, durante las primeras 4 a 8 semanas después del periodo de brotación y hasta terminada la etapa de producción con intervalos de 15 a 30 días.